

Guayaquil, 16 de Marzo de 2012

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

Accionistas de ROLSI S.A.

Cuidad

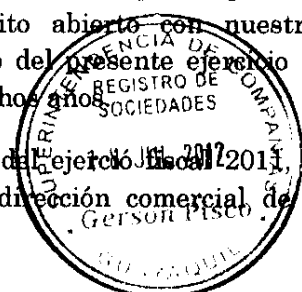
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No.-92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presentan un saldo negativo de US\$ 100,00 dólares americanos.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido prestados por los accionistas.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas los ítems que adquirimos nacionales, por esta razón debemos mantener un crédito abierto con nuestros proveedores locales, y tratar en lo posible que el resultado del presente ejercicio no afecte a los créditos que la empresa ha obtenido durante muchos años.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2011, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el Informe del Comisario.



Muy Atentamente


JAIME ORLANDO ZAMBRANO Z.
Gerente General